



CRECIMIENTO AZUL

Interacción eólica-pesca Europa, Canarias

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

En definitiva, el mensaje central del estudio es que la coexistencia entre pesca y energía eólica marina no depende básicamente de la tecnología utilizada, sino de la capacidad institucional para planificar con anticipación

Esta pasada semana, se ha hecho público el Informe resumen sobre la interacción entre la pesca y los parques eólicos marinos (OWF) en aguas europeas, elaborado por Bord Iascaigh Mhara (BIM) y Atlantic Technological University (ATU). El documento constituye el análisis empírico más amplio realizado hasta la fecha en Europa sobre la coexistencia entre la actividad pesquera y la energía eólica marina, con el objetivo de evaluar cómo estas infraestructuras afectan a distintos segmentos de flota y qué factores favorecen o dificultan la convivencia entre ambos sectores.

La relevancia de este trabajo resulta evidente tanto en el contexto europeo como en España y Canarias, inmersos en la necesidad de impulsar una expansión sin precedentes de la energía eólica marina, para alcanzar los objetivos de descarbonización y reforzar la autonomía energética y estratégica. Al mismo tiempo, la pesca continúa siendo una actividad económica y social de gran importancia para numerosas comunidades costeras.

Ambas actividades compiten por el uso del mismo espacio marítimo, generando tensiones que hacen necesario desarrollar mecanismos de planificación y ordenación capaces de minimizar conflictos y garantizar un aprovechamiento equilibrado del medio marino, sin olvidar la existencia de otras actividades que también compiten por el mismo espacio y que, debido a sus particularidades y relevancias según las zonas, quedan fuera del alcance del informe.

El Informe se sustenta en una amplia base de datos espaciales y temporales que abarca 88 parques eólicos marinos distribuidos en distintos países europeos a lo largo de los últimos doce años. A partir de modelos espaciotemporales, se analizó la evolución del esfuerzo pesquero antes y después de la instalación de los parques, diferenciando entre dos categorías de pesca: con artes estáticas (nasas, trampas, palangres y redes fijas) y con artes remolcadas o de arrastre (dragas, arrastre de fondo y otras similares).

El enfoque resulta valioso porque no se limita a casos aislados. En lugar de estudiar un único parque o una región concreta, integra experiencias acumuladas en múltiples países con contextos regulatorios distintos, ofreciendo una visión más robusta sobre los efectos reales de la eólica marina en la actividad pesquera.

Antes de compartir y comentar los resultados del estudio es importante conocer los autores del documento BIM y ATU.

BIM (Bord Iascaigh Mhara) es la agencia pública irlandesa responsable del desarrollo del sector pesquero y marisquero de Irlanda. Su nombre en gaélico significa "Junta de Pesca Marina". Creada por ley en 1952, depende del



Departamento de Agricultura, Alimentación y Marina del Gobierno de Irlanda.

Organización pública de desarrollo sectorial cuya misión es mejorar el valor económico, la sostenibilidad y la competitividad de toda la cadena de valor pesquera y acuícola irlandesa. Para ello, dispone de personal técnico distribuido por las comunidades costeras, operando con centros especializados de formación y de innovación para la industria pesquera.

ATU (Atlantic Technological University), universidad pública tecnológica irlandesa creada en 2022 mediante fusión de tres instituciones: Galway-Mayo Institute of Technology (GMIT); Institute of Technology Sligo y Letterkenny Institute of Technology. Es una de las mayores universidades multicampus de Irlanda, 20.000 estudiantes y 2.200 empleados distribuidos en ocho campus.

Forma parte del modelo irlandés de Technological University, equivalente a las universidades de ciencias aplicadas, con una orientación centrada en la resolución de problemas prácticos y la transferencia de conocimiento al sector productivo.

El Informe no procede de una organización ajena al sector pesquero, sino de una institución que lleva décadas trabajando directamente con pescadores, acuicultores y empresas

transformadoras (en este caso, con el apoyo de una universidad cualificada como ATU), tiene como mandato legal apoyar el desarrollo del sector pesquero irlandés, lo que refuerza el interés y credibilidad del análisis realizado.

El resumen indica que la pesca con artes estáticas puede coexistir parcialmente con los parques eólicos actuales (al menos en países donde está permitida dentro o en el entorno), ya que las reducciones observadas fueron moderadas (del 10 al 15%).

En cambio, la pesca de arrastre experimenta reducciones significativas, incluso donde no existen prohibiciones de acceso. La investigación detectó reducciones del esfuerzo pesquero en todos los países analizados, de entre el 76 y el 94%.

El estudio BIM-ATU constituye una de las evidencias empíricas más sólidas disponibles actualmente sobre la interacción entre pesca y energía eólica marina en Europa. Su principal aportación es demostrar que la coexistencia no es una cuestión teórica, sino una realidad que se puede medir y evaluar a partir de datos observables.

Los autores interpretan estos resultados como una evidencia de que las configuraciones actuales de muchos parques permiten cierto grado de compatibilidad con determinadas modalidades pesqueras.

Por tanto, el estudio no afirma que la coexistencia esté plenamente resuelta, sino que existe una base objetiva para que se pueda alcanzar bajo condiciones.

El informe subraya que la coexistencia entre pesca y energía eólica marina debe abordarse desde una visión integral de ordenación del espacio marítimo, garantizando la viabilidad económica del sector pesquero, la seguridad operativa, la conservación de los recursos marinos, la estabilidad de las comunidades costeras y la certidumbre para los promotores energéticos.

En definitiva, el mensaje central del estudio es que la coexistencia entre pesca y energía eólica marina no depende básicamente de la tecnología utilizada, sino de la capacidad institucional para planificar con anticipación, integrar a los usuarios del mar en la toma de decisiones y evitar conflictos antes de que se produzcan.

Desde esta perspectiva, la coexistencia se configura como un objetivo complejo, requiriendo actuaciones mucho antes del inicio de las obras. La planificación temprana constituye el factor decisivo para lograr resultados positivos de coexistencia. Los autores lo describen de forma explícita en sus conclusiones al señalar que evitar los conflictos resulta más eficaz que mitigarlos; mitigarlos más eficaz que compensarlos; y compensarlos, es preferible a ignorarlos.

La visión que aporta este estudio, sustentada en el rigor técnico y elaborado desde una perspectiva vinculada a los intereses del sector pesquero, adquiere un valor adicional cuando sus conclusiones se trasladan a los lugares y circunstancias concretas en las que deben desarrollarse los proyectos.

La primera gran conclusión resulta clara: la actividad pesquera de arrastre presenta un nivel de dificultad para la coexistencia muy superior al de la pesca con artes fijos. En esta última, sin haberse adoptado grandes medidas específicas de gestión.

Esta realidad tiene implicaciones directas para Canarias, donde la pesca de arrastre no está permitida legalmente. En consecuencia, el desarrollo de la energía eólica marina en el Archipiélago debe abordarse desde un marco específico y diferenciado respecto al que se pueda o deba aplicar en el territorio continental o conectado.

El esfuerzo necesario para alcanzar la planificación temprana, eficiente, equilibrada y equitativa, que el estudio identifica como condición esencial para una coexistencia viable resulta, por dimensión y contexto, claramente asumible en Canarias en general y en el suroeste de Gran Canaria en particular, siempre que exista la voluntad y determinación institucional necesaria.

Sin embargo, los tiempos político-administrativos previsibles están condicionados por factores multivariados que trascienden el ámbito concreto de la energía eólica marina en Canarias. En este contexto, si no se adoptan de manera inmediata (en los próximos muy pocos meses) las medidas necesarias, el retraso que se acumulará podría situarse, en no menos de dos años, con las consecuencias negativas de todo tipo en la realidad socioeconómica de Canarias.